

12682

163257

PROCESADORA DE ALIMENTOS TATPAN CIA.LTDA.

Quito DM, septiembre 01 -2014

Señor

Edgar Franklin Ortega

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS TATPAN CIA. LTDA. Efectuada el 28 de agosto de 2014 designó por unanimidad a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años.

Sus facultades y atribuciones constan en el artículo Dieciocho de la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 31 de julio del año dos mil nueve, ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero cantón Quito, y debidamente inscrita el dieciocho de agosto del mismo año en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.



Sandra Tatiana Ortega Romo

SECRETARIA

C.C.1710862655

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS TATPAN CIA.LTDA. El primero de septiembre de 2014.en Quito



Edgar Franklin Ortega

PRESIDENTE

C.C.1700740820

# Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 56298

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12682
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/09/2014
FECHA ACEPTACION:	01/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESADORA DE ALIMENTOS TATPAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700740820	ORTEGA EDGAR FRANKLIN	PRESIDENTE	2 AÑOS

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2641 DEL:18/08/2009 NOT:TERCERO DEL:31/07/2009 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE  
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL